



CIRCULAR Nº 1

INFORMACIÓN DE PRINCIPIO DE CURSO Y CALENDARIO ESCOLAR 2025/2026

Estimadas familias:

El próximo día **8 de septiembre a las 9:00 h.** dará comienzo el nuevo curso escolar.

Tras el descanso del verano volvemos con la energía renovada para trabajar con entusiasmo este nuevo curso.

En esta circular os ofrecemos información relevante de interés general.

HORARIO

Distribución de la jornada escolar, periodo lectivo de mañana:

- Septiembre y junio: de 9:00 a 13:00 horas.
- Resto del curso: de 9:00 a 14:00 horas.

Horario general del centro:

- Los primeros del Cole - De 07:30 a 9:00 horas.
- Las tardes del Cole - De 16:00 a 18:00 horas.
- Actividades extraescolares - De 16:00 a 17:00 horas.

Horario de comedor escolar septiembre y junio: De 13:00 a 15:00 h.

Horario de comedor escolar de octubre a mayo: De 14:00 a 16:00 h.

Adjuntamos el **CALENDARIO ESCOLAR** para el curso 2025/2026

ENTREGA DE LIBROS-PROGRAMA ACCEDE:

TEXTOS DE 3º, 4º, 5º y 6º E.P.

Próximamente se informará de las fechas en que se realizará la entrega de los libros de texto para los cursos 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria para que vengan a recogerlos al centro.

TEXTOS DE 1º y 2º E.P.

Los textos de 1º y 2º de Primaria se entregarán al alumnado directamente en su aula.

COMEDOR ESCOLAR

El **precio del menú escolar** para los usuarios es de **5,50 €/día**. Para el alumnado **eventual** (días sueltos) es de **6,50 €**. Existe la posibilidad de sacar un **bono de 5 comidas por 30 €** (a 6 €/día). Preguntad en Secretaría.

BECAS

- Becas de **Apoyo educativo**. Plazo hasta el 11 de septiembre. Toda la información, en la web del centro.



MEDIDAS ORGANIZATIVAS GENERALES

ACCESOS ENTRADAS Y SALIDAS

Con el fin de evitar aglomeraciones en las entradas y salidas al recinto escolar, se establecen **dos accesos por puertas diferenciadas**: Avda. de Valencia y Avda. de Aragón.

■ **ACCESO AVDA. DE VALENCIA**

Realizarán las entradas y salidas los siguientes cursos:

Educación Infantil 4 y 5 años

- El alumnado de 5 años accederá a su fila situada en el patio delantero.
- El alumnado de 4 años accederá a su fila situada en la zona de columpios del patio.

Educación Primaria: 1º, 2º, 3º cursos, EBO y alumnado con discapacidad motora

- El alumnado accederá a su fila situada en el patio delantero (salvo el alumnado con discapacidad motora perteneciente a otros cursos que entrarán a través del edificio principal). Realizarán la salida por el mismo acceso.

El adulto acompañante debe permanecer en la zona de espera habilitada para las familias, sin invadir las filas ni otras zonas del patio.

Una vez realizada la entrega del alumnado deben abandonar el recinto escolar con el fin de no dificultar la salida del resto del alumnado del centro.

■ **ACCESO AVDA. DE ARAGÓN**

Realizarán las entradas y salidas los siguientes cursos:

Educación Infantil 3 años

- Un adulto autorizado acompañará al alumno/a hasta la puerta del aula para la entrega/recogida del niño/a, que se realizará de uno en uno.

Educación Primaria: 4º, 5º y 6º cursos (excepto alumnado con discapacidad motora)

- En la entrada, el alumnado accederá a su fila a través de la escalera que conduce al patio de primaria. Realizará la salida por el mismo acceso.

Durante las ENTRADAS y SALIDAS, las familias del alumnado de 4º a 6º no pueden acceder al recinto escolar.

RECOGIDA DEL ALUMNADO

- El alumnado será recogido por el padre/madre/tutor o persona autorizada. Los padres/madres/tutores podrán autorizar, por escrito a principio de curso, hasta un máximo de cuatro personas para la recogida de sus hijos/as (hasta alumnado de 3º curso y EBO).
- Cuando la persona que recoja a los niños/as sea distinta del padre o la madre, debe constar en la **AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA DE ALUMNOS** (hasta 3º curso de Educación Primaria y EBO).
- Si por alguna circunstancia puntual el adulto que recoge no figura en dicho documento, debe traer una autorización por escrito del padre/madre/tutor.
- Hasta 3º de primaria, al finalizar la jornada lectiva, el profesor/a entregará cada alumno/a a un adulto autorizado. Los alumnos/as de 4º, 5º y 6º saldrán solos, pero el profesor/a esperará a que sean recogidos.
- A partir de 3º, los alumnos/as pueden ir solos a casa. Es conveniente que la familia informe al tutor/a de esta circunstancia.



- Es responsabilidad de las familias recoger a sus hijos puntualmente. Si por algún motivo especial (dificultad de tráfico, etc.) no pudieran llegar a tiempo, deberán comunicarlo al centro lo antes posible.
- Durante el horario escolar el alumnado del centro solo podrá salir del colegio si es recogido por sus padres/tutores o por un adulto autorizado y previa cumplimentación del documento de recogida que se encuentra en el dossier de Secretaría.
- Para la recogida del alumnado usuario de comedor habrá que presentar el CARNÉ DE ESTUDIANTE (se les proporcionará próximamente).

AUSENCIAS DEL ALUMNADO

- La asistencia a clase es el primer deber de todos. Las faltas de asistencia superiores al 20% del total de horas del trimestre pueden influir en las calificaciones del alumno.
- Las familias están obligadas a informar al tutor/a por escrito de las ausencias de sus hijos/as o a justificarlas cuando se incorporen al centro.

MEDICAMENTOS

El personal del centro no está, en principio, autorizado para administrar medicamentos. En el caso de alumnado que precise medicación y, previo informe médico, será la DUE quien se encargue de su administración. Excepcionalmente, en caso de ausencia de la DUE, el centro tomará las medidas oportunas para que el alumno/a tome su medicación.

Rogamos que comuniquen al centro las actualizaciones de los informes médicos si la hubiere.

APLICACIÓN ROBLE / RAÍCES WEB

RAÍCES WEB

Es el sistema de Gestión Educativa Integral de la Comunidad de Madrid, concebido para integrar las herramientas de gestión de los centros de enseñanzas no universitarias. Es un sistema que permite la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Los tutores legales disponen de un medio online de interacción con el centro y su profesorado, favoreciendo la implicación y colaboración de todos en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Su acceso es a través de un navegador (<https://raices.madrid.org>)

APP ROBLE

Es una aplicación destinada a los tutores legales con una doble finalidad:

- Facilitar el acceso a la información de sus hijos/as en RAÍCES.
- Servir como plataforma de comunicación entre el centro y las familias.

Constituye una herramienta adecuada para realizar el seguimiento educativo del alumno, obtener información del centro y establecer un canal de comunicación con este.

ROBLE está plenamente integrado en RAÍCES y sus funcionalidades son accesibles desde cualquier teléfono móvil o tablet a través de la aplicación ROBLE-APP.

Para acceder tanto a RAÍCES WEB como a la APP ROBLE deben introducir el nombre de usuario y la contraseña que el centro les ha facilitado. Las familias del alumnado de 3 años la recibirán próximamente.

Cualquier **INCIDENCIA** relacionada con el ACCESO a RAÍCES/ROBLE (olvido de usuario, de contraseña...) comuníquenla mediante un correo electrónico a: secretaria.cp.leonfelipe.sansebastian@educa.madrid.org



CONVIVENCIA

Próximamente haremos entrega de un extracto de las NORMAS DE CONVIVENCIA recogidas en nuestro plan de convivencia para que tengáis conocimiento de ellas y contribuyáis a mantener un buen clima entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Se ruega a las familias que tomen medidas para cumplir y hacer cumplir a sus hijos/as estas normas en beneficio de todos. Vuestra ayuda es imprescindible.

Debéis devolver el resguardo debidamente cumplimentado y firmado al profesor/a tutor/a.

PROGRAMA MUNICIPAL SANSE CONCILIA

Programas Municipales de conciliación de la vida familiar y laboral.

En el centro se desarrollan diversos programas para la conciliación de la vida familiar y laboral promovidos por el Ayuntamiento como son:

- Los primeros del cole: Las familias que así lo soliciten pueden dejar a sus hijos/as en el colegio desde las 7:30 h.
- Las tardes del cole: Tras la jornada escolar y hasta las 18:00 h., las familias tienen la posibilidad de que sus hijos/as permanezcan en el centro.

La contratación de estos servicios se realiza en el Ayuntamiento en la dirección: www.sanseconcilia.org

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Dirección: Avda. Valencia, 7 28702 - San Sebastián de los Reyes

Teléfono: 91 653 55 20

E-mail: cp.leonfelipe.sansebastian@educa.madrid.org

Web: www.educa.madrid.org/cp.leonfelipe.sansebastian

AMPA: <http://ampaleonfeligesanse.blogspot.com/>

Twitter: @leonfelipecole

IG: ceip_leon_felipe

¡Bienvenidos al nuevo curso escolar!

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Un cordial saludo.

Equipo Directivo del CEIP León Felipe:

Directora: Mayte Alemañ Mula.

Jefa de Estudios: Yolanda Gimeno Méndez

Secretario: Fernando Hernández Monfort.